

Enmienda de adición de Olga Álvarez (Asturias). A partir de la línea 765.

1 Objetivos políticos:

Las políticas a desarrollar en estos próximos años en todos los niveles de las instituciones han de estar encaminadas a atajar de forma radical los principales problemas que están lastrando nuestro desarrollo como sociedad más justa y equitativa y que nos encaminen decididamente a una sociedad de derechos, a una vida digna para todas las personas que la componemos.

1.1. Salvar la democracia con más democracia

La democracia enfrenta diversas amenazas que ponen en riesgo su estabilidad y su capacidad para representar de manera justa a toda la ciudadanía. Uno de los desafíos más evidentes es el creciente descontento de amplios sectores de la población que sienten que las instituciones no responden a sus necesidades ni a sus derechos fundamentales. La incapacidad del sistema democrático para dar respuesta efectiva a estas demandas está provocando un distanciamiento de la política tradicional, lo que a su vez fomenta el crecimiento de movimientos populistas y polarizadores.

Al mismo tiempo, estamos experimentando una preocupante deriva autoritaria en la respuesta a las protestas y movilizaciones sociales. Los activistas sindicales, climáticos y antifascistas, están siendo criminalizados y enfrentan una represión desproporcionada. El estado ha comenzado a socavar el derecho a la protesta pacífica que erosiona los derechos constitucionales, y agrava la crisis de legitimidad de las instituciones, alejando aún más a la ciudadanía de un sistema que debe proteger sus derechos y no restringirlos. Es necesario profundizar en los mecanismos democráticos, promoviendo una mayor participación ciudadana, una redistribución más justa de los recursos y políticas que priorizan el bienestar de las personas más vulnerables. Solo a través de una democracia inclusiva y participativa se podrá frenar el creciente malestar social y evitar una mayor fractura social. Para ello, es crucial que las instituciones democráticas escuchen y representen las voces de quienes hoy sienten que están siendo excluidos o ignorados.

1.2 Emergencia climática y propuestas:

Nuestro modelo social y económico basado en el crecimiento desmedido y el extractivismo nos ha llevado a un momento de emergencia climática que pone en riesgo la propia existencia de nuestra sociedad y nuestro planeta. En los últimos años debido al recrudecimiento de los fenómenos climáticos extremos las élites económicas y políticos han adoptado una visión interesada del cambio climático. El “capitalismo verde” es visto como una oportunidad de negocio de la que pretenden extraer beneficios políticos y económicos. Esto no supone más que un “greenwashing” del capitalismo que ha sido quien nos ha abocado al desastre. Su visión es la de una transición energética extractivista y colonialista que nos permita seguir explotando los recursos del Sur global mientras seguimos con un modelo de crecimiento económico desmedido al que se tacha de “sostenible” como resultado de un falso “desacoplamiento”.

En Verdes Equo siempre hemos mostrado nuestras convicciones de que el modelo capitalista basado en el crecimiento ilimitado es el principal causante del cambio climático y que solamente un cambio en el paradigma socioeconómico puede ser la solución al

mismo. Es necesaria una transición ecológica justa que no sea simplemente una sustitución de unos recursos o fuentes de energía por otras para que todo siga igual, sino que también suponga repensar cómo construir una sociedad sostenible y resiliente a los cambios climáticos orientada a las personas y a la escala humana que necesitan. Basada en empleos verdes, energías renovables, participación democrática municipal, agricultura ecológica, políticas sociales y de cuidados.

Para que la transición sea justa ha de ser ecosocial y ecofeminista. El tamaño y el control de las inversiones verdes importa. Necesitamos comunidades energéticas e instalaciones agropecuarias, de biogas, etc, adaptadas en su escala y formato a la biorregión en la que se instalen, con las medidas democráticas de transparencia y participación que requiere la cohesión y estabilidad de las poblaciones que conviven en el territorio. Una transición para el 99% basada en políticas de cuidado y de corresponsabilidad, movilidad accesible (ferrocarril, bicicletas y peatones) y decrecimiento (reducir al máximo aviones y transporte por carretera, energías sucias, tiempo laboral, competitividad, etc.). Todas ellas financiadas con medidas fiscales equitativas.

Los trabajos vinculados al cuidado de las personas y del entorno emergen como una respuesta para compensar la pérdida de empleos en sectores más contaminantes o en declive debido a la transición hacia un modelo productivo respetuoso con el ambiente. El empleo verde representa una oportunidad para enfrentar la crisis ambiental, ofreciendo alternativas laborales que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático, la degradación del medio ambiente, el agotamiento de los recursos y la desigualdad que agranda su brecha en el modelo actual. Y debe de tener un compromiso firme con la creación de empleo de calidad, garantizando derechos laborales sólidos, salarios dignos y condiciones de trabajo seguras. La progresiva reducción de la jornada laboral es clave para una distribución más justa del trabajo y reorientar las mejoras de productividad hacia el bienestar de las personas.

1.3. Políticas Sociales y de Cuidados. Propuestas.

Afrontar la actual crisis de cuidados con un modelo ecofeminista que asuma nuestra vulnerabilidad, ecodependiente e interdependiente, es un reto político imprescindible para que la transición verde sea justa.

Los cuidados y la conciliación son derechos y deberes que exigen corresponsabilidad individual, social e institucional. Necesitamos Ministerios de Derechos EcoSociales e Igualdad con una Ley integral de cuidados. Con la inversión presupuestaria y el aumento de personal acorde al gran cambio estructural proyectado.

Es necesario revertir la privatización de los servicios de cuidados: Servicio de Ayuda a Domicilio, Residencias de Mayores, Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, etc. En las últimas décadas los Servicios relacionados con Cuidados Profesionales han pasado a estar a cargo de empresas privadas que los han visto como un nicho de negocio, siendo muchas de estas empresas propiedad de fondos de inversión. Ha de ser un modelo público, con la financiación necesaria, poniendo especial atención en los derechos de las personas que han de ser cuidadas y también en las personas cuidadoras.

1.4. Política económica y finanzas.

Modelo económico y fiscal que asegure la Justicia Social, no hay justicia social sin un modelo económico justo y un modelo fiscal progresivo.

Apostamos por un modelo económico pasado en la Economía del bien Común. Este modelo se caracteriza por las siguientes ideas básicas:

1) La defensa de un modelo de economía cooperativa de mercado, alternativo al capitalismo y a la economía planificada, cuyo objetivo no sea el simple crecimiento económico y la acumulación de capital sino el bienestar de las personas y el planeta;

2) La puesta en práctica de valores reconocidos por la Constitución Española como la dignidad humana, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la democracia, la transparencia, la confianza o la sostenibilidad ecológica.; y

3) Aspirar, entre otros objetivos, a:

a) primar a las personas sobre el capital asegurando sus derechos básicos;

b) fomentar la cooperación y la contribución al bien común frente al afán de lucro, el crecimiento económico y la competencia;

c) democratizar las empresas;

d) reducir la huella ecológica;

e) subordinar la riqueza del país al interés general; y

f) impulsar la democracia participativa y la división de poderes del Estado.

4) Reorganizar la economía siguiendo un decrecimiento planificado de aquellos sectores que se basan en la extracción de recursos, la destrucción del planeta, perpetúan el colonialismo y se dedican a la producción de bienes y servicios superfluos que no ofrecen ningún beneficio real a las personas, el planeta y la sociedad. En su lugar se priorizan aquellos sectores que sostienen la vida del planeta y las personas, como los cuidados o la agricultura ecológica.

Nuestro modelo económico incluye propuestas del Decrecimiento y la economía del bien común. En particular, el movimiento de la Economía del Bien Común viene defendiendo algunas propuestas que han llamado especialmente la atención, tales como la limitación de las diferencias de ingresos y patrimonios (inicialmente, 20 a 1; luego modificado a 10 a 1); la reducción del horario de trabajo, para situarlo en unas 30 horas semanales; el derecho a disfrutar cada diez años de un año sabático, remunerado al salario mínimo; el decrecimiento de aquellos sectores de la economía que resultan más dañinos para las personas y el plantea (por ejemplo: industria aeronáutica, militar, publicidad) o el objetivo de la reducción de la huella ecológica de personas privadas, empresas y naciones, hacia un nivel globalmente sostenible y justo. La definición e implementación concreta de las propuestas de tipo local, regional o nacional se remite a las asambleas del nivel que corresponda pero basándose en los posicionamientos del partido.

1.5. Políticas de Vivienda

La posibilidad de acceder a una vivienda digna es una necesidad humana fundamental (Naciones Unidas, 2015). Este derecho ha sido reconocido por múltiples ordenamientos, entre ellos, está el de España. El artículo 47 de la Constitución española de 1978 establece que «todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada».

La distribución del gasto de los hogares para disponer de vivienda cada vez es mayor. Las políticas públicas han de orientarse a hacer más soportable el coste de acceso a la

vivienda, avanzando en un proceso de reducción de las desigualdades sociales. Los esfuerzos que deberían desarrollarse han de centrarse en tres ámbitos:

- mayor provisión de vivienda pública y social;
- el aumento de las transferencias a las familias para hacer frente al pago de la vivienda, incluyendo también desgravaciones en la obtención de los suministros de estas (energía eléctrica, gas, etc.);
- controles de precios por medio de políticas urbanísticas.

Si no se produce un cambio rápido e intenso de esta tendencia, la vivienda protegida corre el peligro de desaparecer por completo. Hoy en día, se encuentra en mínimos históricos, hecho que ocasiona diversas e intensas repercusiones.

Hay una necesidad urgente de controlar la vivienda turística, que está impidiendo el derecho de la ciudadanía a acceder a una vivienda, tanto en compra como en alquiler, retrasando de forma alarmante la posibilidad de iniciar un proyecto de vida a las personas jóvenes. Habrá de limitarse donde sea necesario, cerrando las ilegales. Se necesita vivienda pública en alquiler a precios razonables, en consonancia con los salarios.

1.6. Modelo educativo y propuestas.

La educación en España está gestionada por los gobiernos autonómicos y, por tanto, hay muchas y serias diferencias entre unas y otras. En general, está habiendo un retroceso de logros conseguidos en la educación pública porque la implementación de buenas políticas educativas va aparejada con una buena financiación y en los últimos años estamos viendo cómo se recortan presupuestos en la enseñanza pública que se derivan hacia la privada y concertada, limitando así el derecho fundamental a una educación pública de calidad tal y como lo define la Unesco, ligada a los Derechos Humanos y a múltiples tratados internacionales y, además, sigue diciendo, es una potente herramienta para salir de la pobreza y mejorar la sociedad, reduciendo las desigualdades.

Desde Verdes Equo defendemos una educación, tanto formal como informal, que se desarrolle a lo largo de la vida, con una escuela infantil, primaria, secundaria, grados profesionales y universitaria laica, gratuita, de calidad, inclusiva, en igualdad y valores y suficientemente financiada para poder conseguir sus objetivos. La educación privada no debe ser financiada con dinero público. No se concertarán más centros y se negociará la reconversión de la enseñanza concertada para su integración en el sistema público.

La educación ha de dejar de ser un nicho de negocio y de segregación, convirtiéndose en el espacio de convivencia, de aprendizaje de valores y conocimientos para desarrollarse como personas y, además, proporcionar herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos, para conseguir entre todas una sociedad más justa, respetuosa de la diversidad e igualitaria.

Necesitamos cambiar el modelo neoliberal, mercantil y solo cuantitativo en los sistemas de evaluación, tanto en el alumnado como en el profesorado.

Necesitamos potenciar la creatividad, flexibilidad, multidisciplinariedad e interseccionalidad en los programas educativos. En el centro las personas: métodos, objetivos, procesos democráticos y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Necesitamos disminuir la ansiedad por los resultados y sus comparativas competitivas.

1.7. Emergencia Sanitaria y propuestas:

La prevención y la educación en salud han de ser el punto de partida para un enfoque global en la atención sanitaria. Concebimos la salud como un todo que incluye la alimentación, la calidad del aire y el agua, el ejercicio físico, y la atención sanitaria integral, empezando en los Centros de Atención Primaria, con más profesionales y más medios, suficientes para descargar los servicios de urgencias, incluyendo en ellos la salud mental en todas las franjas de edad y en todos los colectivos, la atención bucodental y la rehabilitación y fisioterapia. Hacen falta más profesionales en las listas de especialistas para acabar con unas listas de espera interminables, que son un peligro evidente para garantizar la atención profesional imprescindible e incluso para la vida de las personas.

Para ello hemos de revertir los procesos de privatización y proporcionar una atención pública universal de calidad.

1.8 Inmigración

En los últimos años se ha utilizado a la inmigración como un arma política que ha permitido el ascenso de la extrema derecha. Los partidos políticos de izquierdas no hemos sabido contrarrestar este mensaje negativo para convencer a la sociedad de los beneficios de la inmigración. Lo primero y más importante es entender que la inmigración, mayoritariamente del Sur global al Norte global, es un fenómeno que está fuertemente enraizado en la colonización. Las guerras por los recursos y la desestabilización política provocada por las potencias por el control de los mismos es junto al cambio climático las principales causas de la inmigración.

Desde Verdes Equo debemos proponer un mensaje positivo de la inmigración, remarcando como la inmigración enriquece nuestra sociedad y denunciando que los mensajes ultras que criminalizan a la inmigración no son más que sobre reacciones y en muchos casos simples bulos.

España tiene una de las sociedades más envejecidas del mundo y con una tasa de natalidad muy baja, solamente gracias a la inmigración podremos garantizar el buen funcionamiento de nuestra sociedad y economía en las próximas décadas. Pero no debemos solamente pensar en el futuro, las personas migrantes son claves en el bienestar económico y social de nuestra sociedad en el presente.

Las sociedades con mayores comunidades migrantes tienden a ser más innovadoras.

La inmigración también es clave en el enriquecimiento intercultural y la evolución de las sociedades, fomentando además el entendimiento entre comunidades, culturas y religiones.

Además del mensaje, debemos impulsar propuestas allí donde tengamos representación para fomentar el diálogo intercultural entre comunidades. Por otra parte, los conflictos en los países de origen así como la falta de oportunidades son dos de los grandes causantes de grandes fenómenos migratorios por lo que desde Verdes Equo debemos promover la justicia internacional y el diálogo, así como el incremento de la cooperación internacional.

1.9. Nuestro modelo ecofeminista respuesta a una sociedad machista y hetero patriarcal con una cultura de la violación.

El acceso progresivo de las mujeres al mercado de trabajo no se ha visto acompañado de un reparto equitativo del trabajo de cuidados. Cuestiones como el envejecimiento de la población o el desmantelamiento de los servicios públicos debido al auge de las políticas privatizadoras han agravado la crisis de cuidados.

¿Qué proponemos?

Nuevos modelos de libertad basados en una ética que reconcilie a la humanidad con la naturaleza. Necesitamos educar y construir en verde: más árboles, más ciudades amables, más aire limpio, renaturalizar ríos, acequias, manantiales...

Un nuevo contrato social que blinde en la constitución el derecho al aborto, a la igualdad real y a la ciudadanía. Es hora de limpiar el “suelo pegajoso” de subordinación que el patriarcado y el capitalismo nos ha asignado con su doble moral misógina de funciones y de valores.

Necesitamos educación afectivo-sexual y formación feminista continua en todas las etapas educativas, en todo el personal de la Administración, en todas las organizaciones políticas y sindicales.

Necesitamos erradicar la cultura de la violación con más profesionales, inversión específica y coordinación del Ministerio de Interior, de Sanidad y de Educación en los presupuestos y programas de prevención y seguimiento de las agresiones machistas y la publicidad sexista en todas las escalas de la Administración.

La justicia ha de ser ecológica para luchar al mismo tiempo contra los ecocidios los feminicidios, los genocidios y los etnocidios. Para crear una nueva Cultura de la Vida es urgente aprobar el desarrollo del reglamento de la Ley 19/2022, incluido en la misma, que otorga derechos al Mar Menor y su cuenca. Es una herramienta imprescindible y exportable para que el modelo de “propietario” de la tierra y las aguas pase al de “guardia o tutoría” que exige la gobernanza y defensa de los territorios amenazados. Una sociedad en la que ecologismo y feminismo deben aliarse para asegurar los derechos humanos, los de la naturaleza y los animales dentro de los límites físicos y biológicos del planeta con un modelo circular de cuidados que legisle como derechos espacios, tiempos y condiciones de vida para el 99% (familias monomarentales y diversas, migrantes, personas empobrecidas -infancia, mujeres y mayores-, en situación de dependencia o discapacidad...).

Ayudar a las experiencias de utopía cotidiana en marcha para crear una Nueva Cultura de la Tierra.

Frente a la actual ética del dominio, cambiar el foco hacia la complicidad patriarcal para que la vergüenza cambie de lado y la ética social del cuidado se universalice con políticas públicas y acciones positivas de justicia feminista.